



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA:	141731 DE 2025											
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE											
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (N.S.)											
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL Q & S											
IDENTIFICACIÓN	NIT		901678988									
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRIGIDO A LA POBLACION ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, NORTE DE SANTANDER, CON EL FIN DE FACILITAR LA COBERTURA Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO											
VALOR DEL CONTRATO:	\$		745.977.439,99									
PLAZO DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y SEIS (166) DIAS CALENDARIO ESCOLAR											
NUMERO DE POLIZA:	49-46-101013392					ANEXO		0				
FECHA DE EXPEDICION:	DD		13		MM		2		AA		2025	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO											
ASEGURADOS:	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (N.S.)											
BENEFICIARIOS:	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (N.S.)											

En el municipio de San Cayetano, Norte de Santander, a los trece (13) dias del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), presente en el Despacho del Alcalde del Municipio de San Cayetano, el doctor **WILSON DE JESÚS PÉREZ GUTIERREZ**, Alcalde Municipal; **APRUEBA** la Garantía Única de Cumplimiento, respecto de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra N° 141731 de 2025, previa revisión de los plazos y valores asegurados por parte del Abogado **ALEJANDRO SUAREZ VILLAMIZAR** Asesor Jurídico Externo, acorde con la siguiente descripción:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE			HASTA		
		DD	MM	AA	DD	MM	AA
CUMPLIMIENTO GENERAL	\$ 74.597.744,00	12	2	2025	12	5	2026
	10% VALOR DEL CONTRATO						
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 74.597.744,00	12	2	2025	12	11	2028
	10% VALOR DEL CONTRATO						

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de Mayo 26 de 2015, el Alcalde Municipal de San Cayetano, Departamento de Norte Santander, aprueba la póliza descrita. Se encuentra anexo, verificación en pagina de la poliza allegada.

ALEJANDRO SUAREZ VILLAMIZAR
Asesor Jurídico

WILSON DE JESÚS PÉREZ GUTIERREZ
Alcalde Municipal



VERIFICACIÓN PÓLIZA ACORDE CON LA CIRCULAR CONJUNTA 001 DE 2021

En cumplimiento de la Circular Conjunta 1 del 20 de agosto de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-, el municipio San Cayetano Norte de Santander, realiza la consulta de la Póliza de Cumplimiento Número 49-46-101013392, expedida por la aseguradora **Seguros del Estado**, con el fin de verificar su validez, integridad y completitud; a través de la página web de la aseguradora, dejando constancia de ello:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

49-46-101013392

Fecha de expedición:

jueves, 13 de febrero de 2025

Asegurado:

MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

Inicio de vigencia:

miércoles, 12 de febrero de 2025

Valor total asegurado:

\$ 149.195.488

Número de anexo:

0

Ramo:

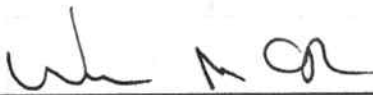
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:

UT Q & S

Fin vigencia:

domingo, 12 de noviembre de 2028


WILSON DE JESÚS PÉREZ GUTIERREZ

Alcalde Municipal


ALEJANDRO SUÁREZ VILLAMIZAR
Asesor Jurídico